

## **A N E X O I**

### **CALENDARIO DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2016/2017**

#### **I.- MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2017**

##### **A) EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.**

- Los centros tienen hasta el 23 de junio para terminar las evaluaciones finales.
- Entrega de calificaciones finales: días 26 o 27 de junio, a elección del centro.
- Las evaluaciones individualizadas de tercer curso y de final de etapa se establecerán a lo largo del curso, según la normativa vigente.

##### **B) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PROGRAMAS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS Y PRIMER CURSO DE BACHILLERATO.**

- Los centros tienen hasta el 23 de junio para terminar las evaluaciones finales.
- Entrega de calificaciones finales: día 26 o 27 de junio, a elección del centro.
- Las evaluaciones individualizadas de final de etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se establecerán a lo largo del curso, según la normativa vigente.

##### **C) SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO.**

###### **+ Convocatoria ordinaria:**

- El alumnado de este curso con asignaturas pendientes del curso anterior deberá estar evaluado de las mismas antes del 12 de mayo.

- Los centros tienen hasta el 19 de mayo para terminar las evaluaciones finales.

- Entrega de calificaciones finales: día 26 de mayo.

- Las evaluaciones individualizadas de final de etapa así como la prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado, tanto para el alumnado que curso Bachillerato LOE (con materias pendientes) como para alumnado de Bachillerato LOMCE, se establecerán a lo largo del curso, según la normativa vigente.

- + Premios extraordinarios de Bachillerato: el calendario específico de estas pruebas será el previsto en la Resolución por la que se convoquen los Premios Extraordinarios de Bachillerato del curso 2016/2017.

##### **D) CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

###### **a) Primer curso:**

- La evaluación final ordinaria deberá realizarse antes del 9 de junio.
- La entrega de calificaciones se hará el 12 o 13 de junio, a elección del centro.
- La evaluación final extraordinaria se realizará antes del 21 de junio.
- Entrega de calificaciones finales de evaluación extraordinaria: día 22 o 23 de junio, a elección del centro.

b) Segundo curso:

- Los centros tienen hasta el 28 de abril para la evaluación final ordinaria de los módulos presenciales y el acceso a FCT.
- La evaluación final extraordinaria de los módulos presenciales y la evaluación final ordinaria del módulo de FCT se realizarán antes del 21 de junio.
- Entrega de calificaciones finales de evaluación: día 22 o 23 de junio, a elección del centro.
- La evaluación final extraordinaria del módulo de FCT se establecerá en el primer cuatrimestre del curso 2017/2018.

**E) CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA, ENSEÑANZAS DEPORTIVAS Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PRIMER CURSO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

- Los centros tienen hasta el 21 de junio para terminar las evaluaciones finales.
- Entrega de calificaciones finales: día 22 o 23 de junio, a elección del centro.

**F) SEGUNDO CURSO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

- La fecha de finalización de la FCT es el 6 de junio. En el caso de la formación práctica en empresas, estudios y talleres para los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño la finalización será el 6 de junio.
- Prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado: 7, 8 y 9 de junio.
- Las evaluaciones y calificaciones finales de segundo curso de los ciclos formativos de grado superior deberán estar terminadas antes del 9 de junio.
- Entrega de notas: 12 de junio.
- Prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado en convocatoria extraordinaria: 5, 6, y 7 de julio.

**G) ENSEÑANZAS DE MÚSICA (CONSERVATORIO ELEMENTAL Y CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA).**

Para las Enseñanzas Elementales y las Enseñanzas Profesionales de Música (excepto para el sexto curso de estas Enseñanzas Profesionales):

- Los centros tienen hasta el 7 de junio para terminar las evaluaciones finales.
- Entrega de calificaciones finales: día 9 de junio.

Para el sexto curso de estas Enseñanzas Profesionales:

- Los centros tienen hasta el 2 de junio para terminar las evaluaciones finales.
- Entrega de calificaciones finales: día 5 de junio.

**H) ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.**

La finalización de las actividades académicas de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial se atenderá a lo dispuesto en las Resoluciones que, al efecto, dicte la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.

**II.- MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PRIMERO DE BACHILLERATO, FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

- Del 1 al 8 de septiembre, ambos inclusive, se celebrarán las pruebas extraordinarias de Educación Secundaria Obligatoria. Formación Básica de Personas Adultas y 1º de Bachillerato; las correspondientes sesiones de evaluación, así como la entrega de las calificaciones finales.

- Enseñanzas Profesionales de Música: hasta el 5 de septiembre, inclusive, plazo para realizar la convocatoria extraordinaria del alumnado con asignaturas pendientes.

- El correspondiente trámite de matrícula de las enseñanzas a las que se hace referencia en los apartados anteriores se hará, en su caso, de acuerdo con los plazos que se establezcan en la correspondiente Resolución de admisión del alumnado.